

Guayaquil, Abril 1 de 2003

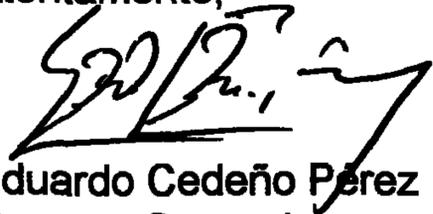
A la Junta de Accionistas de  
INKPRESIONES S.A.  
Ciudad

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa y Reglamentos dictados por el Superintendente de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de actividades correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2002.

La Empresa no ha tenido ingresos durante el presente ejercicio.

En cuanto a aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que hacerles conocer.

Atentamente,



Eduardo Cedeño Pérez  
Gerente General



09 ABR 2003